



territorios dependientes.

10 La estructura objeto del presente expediente pue-
de ser adaptada con toda facilidad para su empleo como sim-
ple cubo o como barreño, aunque en realidad, no existe nin-
gún inconveniente para ser utilizada en cualquier otra for-
ma que se considere conveniente, en las cuales dará un ren-
dimiento tan bueno como el logrado en su función principal
15 de cubo o barreño.

La estructura está concebida para su producción
a partir de materiales plásticos, permitiendo su especial
disposición, que la lámina de origen sea de un espesor mi-
nimo, en relación con la capacidad que puede alcanzar, pa-
ra lo cual se disponen unos refuerzos convenientemente dis-
tribuidos, que proporcionan la necesaria consistencia.
20

Otra cualidad destacable de nuestra estructura,
estriba en que los asideros de la misma no están relaciona-
dos directamente con las paredes laterales, evitandose de
esta manera las frecuentes roturas, y consiguiente inutili-
zación, que corrientemente afectan a los cubos y barreños
de uso normal; una ingeniosa disposición proporciona a los
asideros una estimable autonomia, que deja inmune al resto
de la estructura, al mismo tiempo que los convierte en unos
25 elementos verdaderamente útiles, incapaces de molestar al
usuario en su manejo, al fabricante en su producción, o al
almacenista en su apilamiento, ya que son perfectamente
abatibles, sin que esta particularidad llegue a producir
roces o desgastes con otras partes de la estructura.
30

35 Para mostrar con mayor claridad, la evidente uti-
lidad que acompaña como característica inherente al obje-
to de la presente memoria, hemos considerado muy interesan



40

te la aportación del plano adjunto, donde quedan reflejadas varias vistas de nuestra estructura, como un ejemplo de su viabilidad.

45

Antes de proseguir es preciso advertir que las representaciones del plano adjunto, a pesar de corresponder a unas vistas reales, tan solo tienen valor informativo y, en consecuencia, deberán de ser consideradas desde su más amplio punto de vista, y nunca como limite del alcance del presente expediente, que solo queda determinado por la propia Ley de la Propiedad Industrial.

50

La figura 1ª corresponde a un alzado de un cubo o barreño hondo provisto de nuestra estructura.

Las figuras 2ª y 3ª nos muestran sendos detalles de las partes más interesantes de la misma estructura.

55

Haciendo referencia a las precitadas figuras, vemos, señalado con -1-, al cuerpo principal del elemento obtenido con arreglo a las características de la estructura presentada. En él se observan, exteriormente, y en su parte central, sendos nervios longitudinales -2-, que a lo largo de la superficie de la estructura se repetirán regularmente cuantas veces se considere necesario, de manera que quede dotado el envase sobre el que se aplican, de una resistencia poco común, además de permitir, según se expuso anteriormente, el empleo de láminas relativamente finas. Completando la acción de los nervios -2-, se observa un refuerzo anular -3-, colocado cerca de la boca del envase. En la parte inferior de éste, y siempre refiriendonos a su superficie exterior, se observa un bordón -4- de espesor suficiente para garantizar la inmutabilidad del cubo o barreño,

60

65



70 ante los golpes más violentos. La base de apoyo -5-, no queda totalmente en contacto con la superficie sustentora, ya que ha sido equipada con un resalte circular exterior -6- y otro interior -7-, concentricos a un punto central de apoyo -8-, con lo cual se evita la transmisión de la humedad, quedando formadas, en todo momento, sendas cámaras de aire de utilidad muy apreciable.

75 La boca -9- del cubo o barreño, presenta una curvatura -10- hacia afuera y abajo, que constituye a modo de un faldón, cuyo objeto es el de ocultar el canal -11-, conformado por dos resaltes -12- paralelos y circulares que presenta, en su zona interior, la mencionada curvatura.

80 En el canal -11- queda firmemente alojado un aro circular de hierro -13-, que fortaleciendo a la embocadura del envase, sirve como sostén a sus asideros -14-, que concluyen en los ojetes -15-. Para que puedan practicarse la debida conexión de los ojetes -15- con el aro -13-, se han verificado previamente, en el faldón -10- las entallas -16- que muestra la figura 3ª. De esta forma, además de quedar firmemente relacionados entre si, se consigue que los asideros -14- pueden abatirse completamente hacia afuera, sin causar la menor molestia a la estructura.

85 Suficientemente descrita la naturaleza y utilidad de nuestra estructura para barreños y similares, solo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se vea alterada su esencialidad que queda contenida en la siguiente

95

NOTA

Los puntos que se reivindican en el presente Mode-



lo de Utilidad, se exponen a continuación:

100 1º .- Estructura para barreños y similares, ca-
racterizado por constar de un número variable y regularmen-
te distribuidor de nervios longitudinales de refuerzo del
conjunto, que se complementan con la disposición de un
refuerzo cerca de la embocadura del envase, y con un bor-
dón en la parte inferior del mismo, que lo protege contra
toda clase de golpes violentos, mientras que la base de apo-
105 yo presenta sendos resaltes circulares, concéntricos a un
punto central de apoyo, por los que entra en contacto con
la superficie sustentadora, quedando dispuesta la emboca-
dura en forma de un faldón rebatido hacia afuera y hacia
abajo, en cuya parte interior quedan dos resaltes parale-
110 los y circulares que conforman un canal donde se aloja,
sólidamente, un aro metálico, solo visible a través de las
entallas practicadas en el faldón, por las cuales se soli-
darizan, a dicho aro, los ojetes en que concluyen los co-
rrespondientes asideros, pudiendo abatirse estos fácilmen-
115 te, gracias al aro y a las entallas mencionadas, sin menos-
cabo para el resto de la estructura.

120 2º.- ESTRUCTURA PARA BARREÑOS Y SIMILARES, de con-
formidad en un todo en lo esencial y fines industriales a
lo descrito en la presente Memoria Descriptiva y gráfica-
mente representado en los adjuntos planos para su mejor com-
prensión.

121011

14



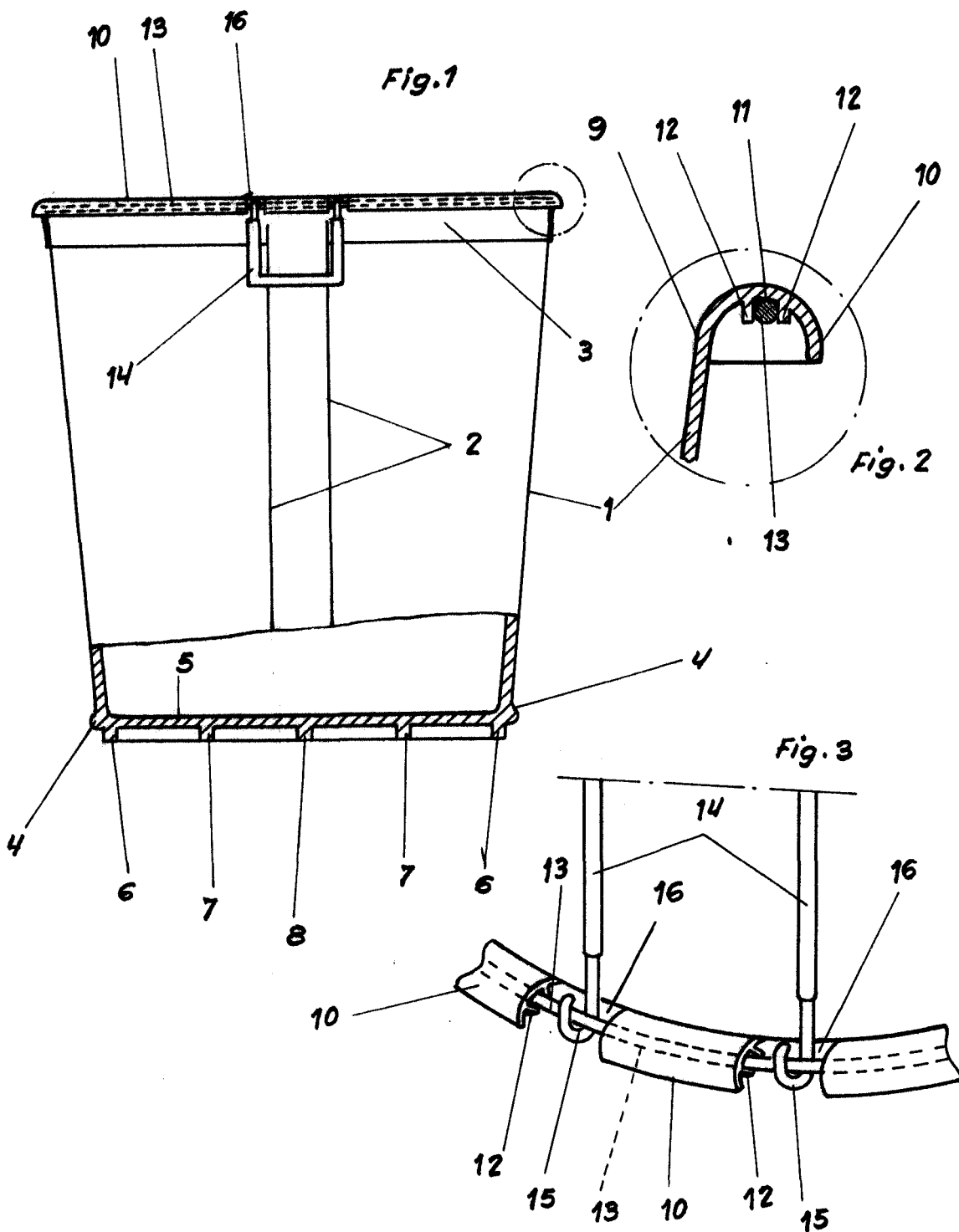
Esta Memoria consta de 6 hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 121 líneas.

Valencia, 6 de Abril de 1966

Por autorización del interesado.

Juan López

121011



Escala variable
Valencia, Abril 1966
P.A.

Juan Pérez Serrano Gimenez